

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento con los estatutos de la compañía IMPORTADORA CARLOS SOTOMAYOR S.A. IMCARSOSA, en calidad de comisario tengo a bien presentar a usted el informe correspondiente a los Estados Financieros del año 2016 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Al revisar la información no se encuentran movimientos en la empresa, se determino que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y les de Compañías y demás disposiciones legales y de régimen Tributario Interno.

Atentamente.



Ing. Walter Villalta Ordoñez

COMISARIO